



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **DIEZ HORAS** con **VEINTIÚN MINUTOS** del día **VEINTISIETE** de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se reúnen en la Sala de Las Patronas en el segundo piso del Instituto Veracruzano de las Mujeres para llevar a cabo la presente sesión, participando por parte del sector público la **El M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez**, encargado del Departamento Administrativo y **Presidente del Subcomité**; la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, encargada de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y **Secretaria Ejecutiva del Subcomité**; el **Lic. Juan Fernando Rodríguez Ruíz** en representación de la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, encargada de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Enlace Administrativo del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia del Instituto Veracruzano de las Mujeres; la **Lcda. Addy María Gómez** de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; la **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia y la **Lcda. María de los Ángeles Cortés Carrera** encargada de la Oficina de Recursos Financieros; así como el **Lic. Ricardo José Castelo González**, encargado del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno**; la **Lcda. Maricruz Contreras Díaz** en representación de la **Ing. Silvia Mejía Zaragoza** de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) de igual manera, por parte del Sector Privado la **Lcda. Hilda Luisa Benítez Contreras**, Vicepresidenta de Mujeres Empresarias en representación del **Lic. Juan Carlos Díaz Morante**, Presidente de Coparmex Xalapa; el **Lic. Óscar Iván Cano Hernández**, en representación del **Lic. Alejandro Cano Hernández** Presidente de CANACINTRA-XALAPA; encontrándose ausentes el **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez** representante de la CANACO-SERVYTUR a quien se le hizo llegar su invitación física y por correo electrónico.-----

Con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, inicia atendiendo el siguiente orden: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

El **M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez** encargado del Departamento Administrativo de este instituto, da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y agradece su asistencia y participación. Cede la voz a la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la palabra da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro.-----

Habiendo verificado la lista con el nombre y su asistencia en la citada sesión, se declara que de un total de **12** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **08** del sector público y **02** representantes del sector privado, así como una persona con voz pero sin voto por parte del Órgano Interno de Control así como de la Subdirección

[Handwritten signatures and the IVM logo]



de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en calidad de asesores, por lo que la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva** de este cuerpo colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres*. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

La **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, del ejercicio fiscal 2025, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de las adquisiciones con recurso estatal y federal en el mes de diciembre 2024.
4. Informe de las adquisiciones con recurso estatal en el mes de enero 2025.
5. Informe de baja de mobiliario de control interno debido a su deterioro.
6. Informe de montos mínimos y máximos de las diferentes modalidades de los procedimientos de contratación de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2025.
7. Asuntos Generales.

El **M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez**, hace mención de la nueva reforma publicada el día 4 del presente mes, haciendo énfasis al numeral 6 del orden del día, refiriéndose a los montos para la adquisición de bienes y el procedimiento para dichas adquisiciones, a lo que el **Lic. Ricardo José Castelo González** comenta que en efecto se aprobó la nueva reforma sobre la actualización del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/II/009/2025.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO

[Handwritten signatures]





VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

3. INFORME DE LAS ADQUISICIONES CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL EN EL MES DE DICIEMBRE 2024.

La **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la voz y con base en las siguientes tablas, detalló a las personas integrantes del Subcomité, la información de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso Estatal y Federal del mes de diciembre de 2024. -----

OFICINAS CENTRALES Y DE REFUGIO.

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024		
<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
214001	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$3,338.80
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$7,942.67
221005	AGUA PURIFICADA	\$1,416.00
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$692.12
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$87.21
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$17.77
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$22,043.76
345001	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$58,603.74
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PUBLICOS)	\$104,396.56
355002	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$853.44
361004	IMPRESIONES	\$12,579.31
TOTAL		\$211,971.38





PROGRAMA FEDERAL PAIMEF

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
211001	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$49,756.96
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$8,455.00
217001	MATERIAL DIDACTICO	\$5,900.00
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y DE READAPTACION SOCIAL	\$586.00
275001	BLANCOS	\$6,955.50

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO	\$8,972.91
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$42,703.00
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PUBLICOS)	\$7,801.98
355002	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$77,430.51
512001	OTROS MUEBLES	\$8,999.00





ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
519001	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$45,894.00
541003	VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$361,400.00
TOTAL		\$624,854.86

PROGRAMA FEDERAL PAREM

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
211001	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$5,086.19
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$18,022.37
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y DE READAPTACION SOCIAL	\$48,200.82
223001	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACION	\$10,333.62
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$3,109.83



275001	BLANCOS	\$5,086.19
291002	MATERIAL PARA TALLERES	\$14,065.40
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$1,543.10
358001	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE	\$4,310.34
359001	FUMIGACIÓN	\$5,258.62
TOTAL		\$115,016.48

PROGRAMA FEDERAL CEA

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2024		
<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
211001	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$3,965.51
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$14,856.59
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y DE READAPTACION SOCIAL	\$10,580.25
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$7,431.41
291002	MATERIAL PARA TALLERES	\$6,745.69
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$12,931.03
359001	FUMIGACIÓN	\$3,448.28
TOTAL		\$59,958.76

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/II/0010/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL, RECURSO FEDERAL Y POR EXCEPCIÓN DE LEY DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024. -----

4. INFORME DE LAS ADQUISICIONES CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL EN EL MES DE ENERO 2025. -----

La **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la voz y con base en las siguientes tablas, detalló a las personas integrantes del Subcomité, la información de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso Estatal del mes de enero de 2025.

OFICINAS CENTRALES Y DE REFUGIO

ADQUISICIONES DEL MES DE ENERO 2025		
<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO</u>
21100001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$390.00
22100002	PRODUC. ALIMENTICIOS P/PERSONAL DERIVADO DE ACTIV. OPERATIVAS	\$38,883.27
24600001	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	\$2,694.00
25100001	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$1,850.00
25300001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$3,126.00
26100002	COMBUST., LUBRIC.Y ADITIVOS P / SERV. Y OPERAC. DE PROG. PUBLICOS	\$22,539.52
29200001	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$345.00
29900001	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$873.00
TOTAL		\$70,700.79

Handwritten signature

Handwritten signature





OFICINAS CENTRALES Y DE REFUGIO

ADQUISICIONES DEL MES DE ENERO 2025		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
32900001	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$4,245.75
33800001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$62,992.00
35100001	CONSERV. Y MANTTO. DE INMUBLES (EDIFICIOS PUBLICOS)	\$4,134.79
35500002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS	\$925.00
		TOTAL \$72,297.54

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/II/0011/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL, RECURSO FEDERAL Y POR EXCEPCIÓN DE LEY DEL MES DE ENERO DE 2025. -----

5. INFORME DE BAJA DE MOBILIARIO DE CONTROL INTERNO DEBIDO A SU DETERIORO. -----

La **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la voz hace mención del listado de los bienes que se darán de baja por su estado físico en deterioro, como se muestran en las siguientes tablas, de acuerdo a las condiciones que aplican a cada bien, tales como: "Escritorios, Sillas Secretarial, Archiveros" entre otros, resalta el hecho que muchos de los bienes son de muchos años atrás, por ello su condición, además que, se está atendiendo una circular que llego por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz referente al estado de los bienes con los que cuenta el instituto. El **Presidente** del subcomité por su parte, menciona que los bienes enlistados no son considerados como activo pues es un monto es mucho menor al requerido y se espera que con el Recurso Federal se puedan adquirir nuevos equipos para los profesionistas que laboran en este Instituto. La **Secretaria** continua el desahogo de la sesión y presenta fotos de los bienes en el estado que se encuentran. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MOBILIARIO DE CONTROL INTERNO	
NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD
ARCHIVERO	17
ESCRITORIO	9
LIBRERO	3
MESA DE CENTRO	1
NO BREAK	3
PANTALLA DE PROYECCIÓN	1
SILLA PLEGABLE	14
SILLA SECRETARIAL	19
VENTILADOR	1
VITRINA	1

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/II/0012/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LA BAJA DE BIENES POR DETERIORO. -----

6. INFORME DE MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

La **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la palabra explicó la reforma del artículo 27, que a la letra dice: "Artículo 27. Las dependencias, organismos y entidades señaladas en el artículo 1 de esta Ley se sujetarán, en los procedimientos de contratación, a los montos y modalidades que establezcan sus subcomités. A más tardar en el mes de marzo de cada ejercicio fiscal las dependencias, organismos y entidades señaladas en el artículo 1 de esta Ley, publicarán en la Gaceta Oficial del Estado el acuerdo emitido en su respectivo subcomité en el que señalen los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones de bienes o servicios a su cargo. En caso de existir durante el transcurso del

[Handwritten signature]





ejercicio fiscal adecuaciones que modifiquen los montos máximos autorizados deberán hacerlo del conocimiento al subcomité y publicarlo en sus respectivas páginas electrónicas. Los montos que establezcan los subcomités se considerarán sin tomar en cuenta los impuestos que causen las contrataciones." La **Lcda. Maricruz Contreras Díaz** pregunta si habrá alguna modificación con respecto a los montos presentados la sesión anterior, a lo que el **M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez** agradece el apoyo que ha tenido por parte del Órgano Interno de Control respecto a este tema y menciona que referente a los montos, ha estado en comunicación con la Secretaría de Finanzas y Planeación se aclaró el tema sobre la reforma, a lo que se consideró que lo más recomendable es apegarse a la normativa que permita realizar los procedimientos de la manera más eficiente sin ser objeto de observación por alguno de los entes fiscalizables. Se solicita al comité aprobar que se mantenga el continuar los procesos con los montos que se establecieron la sesión pasada, recuerda al subcomité que se estableció un mínimo de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) para hacer estudio de mercado, y hace mención que por los montos aprobados para adquisición de algunos servicios, se apegarán al procedimiento de compras consolidadas por parte de "SEFIPLAN" para el servicio de Fotocopiado, por otra parte, para el Servicio de Limpieza, por la operatividad del instituto y principalmente atendiendo las necesidades del Refugio Estatal de Mujeres, se justifica el hecho de poder contratar el servicio de forma directa, además que se recibió un oficio por parte de "SEFIPLAN" en que se menciona que se podrá contratar de manera directa con previa autorización. -----

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/II/0013/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN EL INFORME DE MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

Una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, pregunta si existe algún asunto de carácter general que tratar, contestando todas las personas participantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), que no tienen ningún asunto de carácter general que tratar. -----

8. CIERRE DE SESIÓN. -----

El **presidente, el Mtro. Fermín Rodríguez Rodríguez** agradece la participación de los presentes, recordando la transparencia de las adquisiciones y procesos que competen al Instituto, mencionando que cada mes se presenta el gasto realizado, recordando la visión del instituto, pues se desea alcanzar mejores resultados, ayudando principalmente a las mujeres del estado de Veracruz no habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del año 2025, procediendo al cierre de la misma, siendo las 10:54 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron. -----





EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

M.A.P. FERMÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

LCDA. ANGÉLICA DEL LLANO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

L.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS
CARRERA
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS
FINANCIEROS

LIC. JUAN FERNANDO RODRÍGUEZ RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA.
MARTHA PATRICIA COLORADO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS

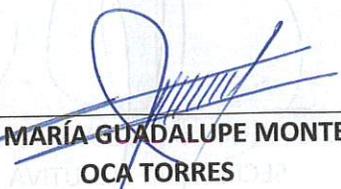
C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)-2024 realizada el 27 de febrero del año 2025.



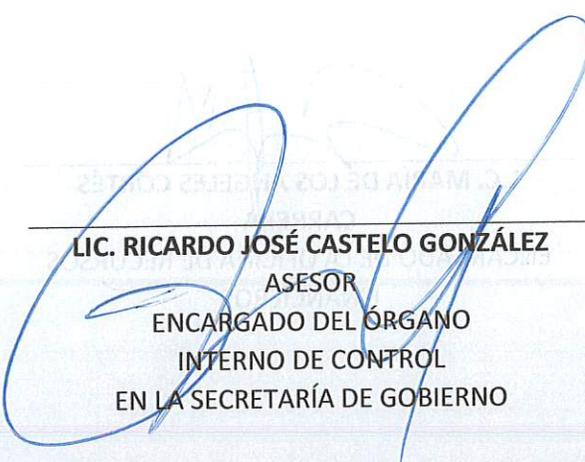


EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES


MTRA. **MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

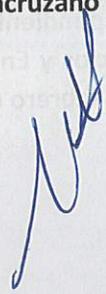

LCDA. **ADDY MARÍA GÓMEZ**
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL


LCDA. **MARICRUZ CONTRERAS DÍAZ**
EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. SILVIA
MEJÍA ZARAGOZA SUBDIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES,
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN


LIC. **RICARDO JOSÉ CASTELO GONZÁLEZ**
ASESOR
ENCARGADO DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)- 2024 realizada el 27 de febrero del año 2025.











VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

LCDA. HILDA LUISA BENÍTEZ CONTRERAS
EN REPRESENTACIÓN
DEL LIC. JUAN CARLOS DÍAZ MORANTE
PRESIDENTE DE COPARMEX XALAPA

LIC. ÓSCAR IVÁN CANO HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALEJANDRO
CANO HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE
CANACINTRA-XALAPA

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)-2024 realizada el 27 de febrero del año 2025.



